

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE

Contrato de prestación de servicios profesionales para gestión, administración y soporte técnico de los equipos HPC de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León

EXPEDIENTE FCSC02/10

En León, a 26 de Mayo de 2010

El Director General de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, D. Luis Muñoz Fernández, tal como se establece en la Instrucción General de Contratación aprobada en Comisión Ejecutiva de la Fundación en fecha 14 de mayo de 2008 y,

CONSIDERANDO

La propuesta de adjudicación del "Contrato de prestación de servicios profesionales para gestión, administración y soporte técnico de los equipos HPC de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León", valorada por el área técnica de la Fundación,

ACUERDA

La adjudicación del contrato de referencia a la empresa CATÓN SISTEMAS ALTERNATIVOS, S. L. por un importe de 95.100 €. Dicho importe no incluye el IVA.

La adjudicación se ha realizado a la oferta más ventajosa de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Apartado 10. "Criterios de Valoración" del Pliego de Cláusulas Técnicas de fecha 22 de abril de 2010 y con el informe técnico emitido por los órganos competentes de la Fundación.

La presente adjudicación se notificará a todos los licitadores y se publicará en el Perfil del Contratante de la Fundación.

Firmado:



FCSCCL
FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN
DE CASTILLA Y LEÓN
C.I.F. G-24574113

Luis Muñoz Fernández
Director General de la Fundación